

Comisión de Igualdad LXVI/CI/21

ACTA

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **trece horas con cuarenta y un minutos del día veintidós de junio del año dos mil veinte**, se llevó a cabo la reunión de acceso remoto o virtual de las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión de Igualdad, prevista por los artículos 7, párrafo tercero; 87, párrafo segundo, ambos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como los artículos tercero y cuarto del Acuerdo 11/2020 emitido por la Presidencia de esta Sexagésima Sexta Legislatura, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV. Exposición a cargo del Dip. Fernando Álvarez Monje, con relación al asunto no. 1954. (Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley Electoral, así como del Código Municipal, ambos ordenamientos del Estado de Chihuahua, en materia político-electoral, turnada a la Comisión Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales.)
- V. Continuación del análisis y discusión, en su caso, de los siguientes asuntos:

Asunto No. 1851



Comisión de Igualdad LXVI/CI/21

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua, en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género.

Asunto No. 1857

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua, en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género.

Asunto No. 1917

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de armonizar la Ley Electoral del Estado de Chihuahua, en materia de paridad de género transversal y violencia política contra las mujeres en razón de género.

VI. Asuntos generales.

ASUNTOS

I. Con el objeto de dar cumplimiento al primer punto del orden del día, la Diputada Presidenta Rosa Isela Gaytán Díaz, solicitó a la Diputada Secretaria Blanca A. Gámez Gutiérrez, pasar lista de asistencia de la Comisión, encontrándose presentes las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Diputada Rosa Isela Gaytán Díaz (GPPRI)	Presidenta
Diputada Blanca Gámez Gutiérrez (GPPAN)	Secretaria
Diputada Ana Carmen Estrada García (GPMORENA)	Vocal
Diputado Fernando Álvarez Monje (GPPAN)	Vocal



Comisión de Igualdad LXVI/CI/21

En virtud de contar con el quórum legal establecido, la Diputada Presidenta Rosa Isela Gaytán Díaz, procedió a declarar que los acuerdos tomados en la presente reunión contaron con plena validez legal. Asimismo, se justificó la inasistencia de la Diputada Martha Josefina Lemus Gurrola por encontrarse realizando actos propios de su encargo.

II.- Continuando con el punto número dos del orden del día, la Diputada Presidenta Rosa Isela Gaytán Díaz, consultó a las diputadas y diputados presentes, si estaban de acuerdo en la aprobación del contenido del orden del día, el cual se aprobó por **unanimidad**.

III.- Por lo que corresponde al tercer punto del orden del día, la Diputada Presidenta Rosa Isela Gaytán Díaz, solicitó a la Diputada Secretaria Blanca A. Gámez Gutiérrez, que preguntara a las integrantes de la Comisión, si tenían alguna observación en cuanto al contenido del acta de la reunión anterior, misma que fue remitida a sus correos previamente a dicha reunión, y no habiendo tal, se procedió a someterla a votación, la cual se aprobó por **unanimidad** de las y los presentes.

IV.- En atención al cuarto punto del orden del día, la Diputada Presidenta Rosa Isela Gaytán Díaz, dio la bienvenida a las personas invitadas a la reunión de acceso remoto.



Comisión de Igualdad LXVI/CI/21

Acto seguido, otorgó el uso de la voz al Diputado Fernando Álvarez Monje, quien explicó los términos de la iniciativa 1954 que se encontraba en la Comisión Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales. Una vez terminada su exposición, invitó a las personas interesadas en el tema a una reunión para el día martes 23 de junio del presente año, con el fin de realizar diversos ejercicios de acuerdo a su propuesta de reforma en la Ley Electoral del Estado de Chihuahua y poder comparar con lo señalado en la iniciativa 1917 de la Diputada Blanca Gámez. Dicho planteamiento se aprobó por unanimidad de las y los presentes.

V.- Continuando con el punto número cinco del orden del día, la Diputada Presidenta Rosa Isela Gaytán Díaz, propuso a las y los presentes, que dicha reunión se analizara únicamente las dudas que ella tenía respecto de algunos artículos propuestos en la iniciativa 1917 y se otorgara el espacio para explicar la duda así como para que las personas que quisieran intervenir lo hicieran. Dicha propuesta se sometió a consideración de las y los presentes y se aprobó por unanimidad.

En ese sentido, la Diputada Rosa Isela Gaytán Díaz puso a consideración de las y los presentes, la continuación del análisis de los artículos que sufrieran alguna modificación de fondo, lo cual fue aprobado por las y los presentes de la Comisión y se dejaron pendientes una serie de artículos de los cuales la Diputada Rosa Isela Gaytán Díaz indicó que se reservaría su estudio en dicha reunión. Así pues, la Diputada Blanca Gámez Gutiérrez, solicitó la realización de un cuadro comparativo en el que se distinguieran los artículos ya aprobados por la comisión, así como los



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

Comisión de Igualdad LXVI/CI/21

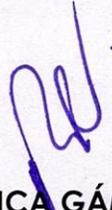
reservados por la Diputada Rosa Isela Gaytán Díaz y los que tuvieran modificación de lenguaje incluyente.

VI.- Por último, la Diputada Rosa Isela Gaytán Díaz, solicitó a la Diputada Secretaria Blanca Gámez Gutiérrez, preguntara a las y los diputados presentes si existía algún asunto general a tratar, y no habiendo tal, y siendo las quince horas con treinta minutos, se dio por concluida la reunión.

POR LA COMISIÓN DE IGUALDAD



**DIPUTADA ROSA ISELA GAYTÁN DÍAZ
PRESIDENTA**



**DIPUTADA BLANCA GÁMEZ GUTIÉRREZ
SECRETARIA**